

GRUPO DE TRABAJO CEA:

REGISTROS ADMINISTRATIVOS (GDT-RA)

AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES

Abril 2017

Objetivos del GDT-RA



Antecedentes

Se abre la convocatoria para adhesión de países, ampliándose a 15 miembros
(Sept-2016)

Propuesta: 15° Reunión del Comité Ejecutivo de CEA/CEPAL en Santiago (10 países miembro)
(Jun-2016)

Socialización de herramientas de diagnóstico (Inventario, CECRA y CECAP)
(Ene-2017)

Presentación final de la propuesta de Grupo de Trabajo a los países miembro y CEPAL como Secretaría Técnica
(Nov-2016)

Inicia aplicación de herramientas de diagnóstico por parte de países miembro, después de sus aportes de mejoras
(Feb-2017)

Sustento técnico-metodológico

PLAN DE ACCIÓN GLOBAL PARA ODS DATA

Áreas estratégicas y Acciones principales

-Coordinación y liderazgo estratégico en los datos para el desarrollo sostenible:
Fortalecer la coordinación para aprovechamiento de registros.

-Innovación y modernización de los sistemas nacionales de estadística:
Adecuación legal, metodológica y tecnológica

-Asociaciones múltiples para los datos del desarrollo sostenible:
Generar asociaciones estratégicas con proveedores y usuarios de registros.

CONSENSO DE MONTEVIDEO SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Medidas prioritarias

- Integración plena de la población en el desarrollo sostenible.
- Derechos, necesidades, y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos.
- Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Igualdad de género.
- Migración internacional.
- Puesta en marcha de la futura agenda regional en población y desarrollo.
- Desigualdad territorial.
- Pueblos indígenas
- Afrodescendientes.

AGENDA 2030: PLAN ESTRATÉGICO 2015-2025 (Revolución de datos y Registros Administrativos)

Ejes comunes con el Grupo de Trabajo-RA

Objetivo General 1:
Fortalecer la organización y prácticas de gestión de los ONE.

Objetivo General 2:
Fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas.

Objetivo General 3:
Fomentar la coordinación y cooperación entre los países de la CEA.

Conformación del GDT-RA



Brasil



Canadá



Costa Rica



México



Bolivia



Uruguay



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Secretaría
técnica



Cuba



Ecuador
(Coordinador)



Argentina



Colombia



El Salvador



Venezuela



República Dominicana

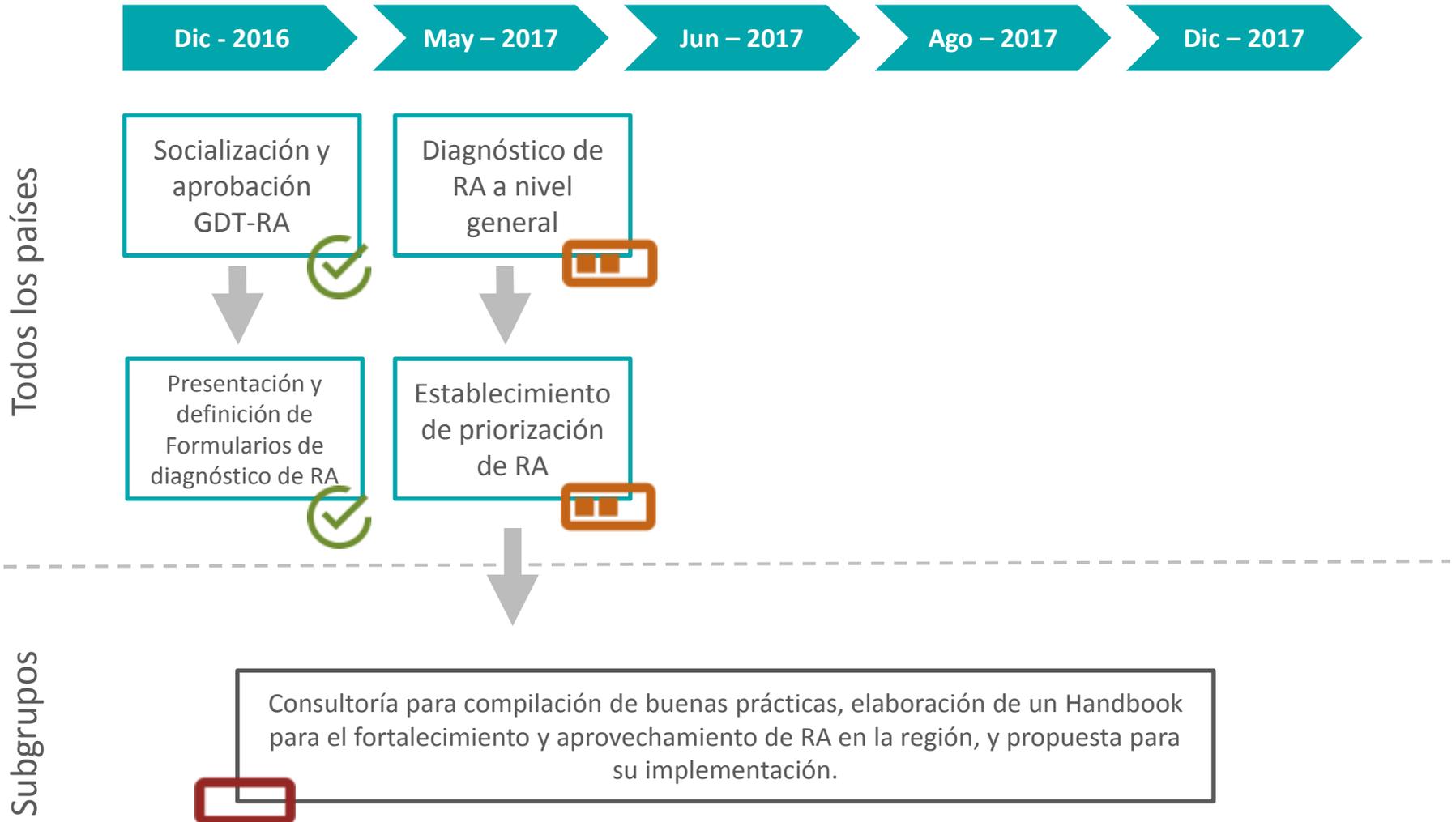


Perú



Chile

Actividades 2017 (Generalidad en RA)



Etapas para el Diagnóstico y Priorización

Filtro 1: Inventario

Identifica a la fuente administrativa

Aspectos generales del registro administrativo

Filtro 2: CECRA (Calidad)

Particulariza los registros priorizados del Inventario

Criterios:

Relevancia, Credibilidad, Coherencia, Oportunidad, Precisión, Accesibilidad

Capacidad ONE: CECAP

Ejecución simultánea

Criterios:

Recursos Humanos
Recursos Institucionales
Validez metodológica
Control de Calidad
Infraestructura Tecnológica

ENTIDADES FUENTE

ONE'S



Establecimiento de Priorización de RA



Conformación de Subgrupos

Filtro 1: Formulario propuesto de Inventario



INEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos

La ley de estadística garantiza la confidencialidad de la información y establece la obligatoriedad de suministrarla, como indica en sus artículos 20 y 21 respectivamente.

FORMULARIO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

ECUADOR 2014

Identificar las fuentes administrativas y conocer las características técnicas en las que operan estos registros en las instituciones del SEN.

1. DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
1.2. RUC <small>Ingresar el RUC de la institución, entregado por el SRI.</small>	
1.3. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	
1.4. DIRECCIÓN <small>Registrar la calle o avenida principal y la secundaria con la respectiva nomenclatura.</small>	Cantón: _____ Calle o Avenida Principal: _____ N°: _____ Calle secundaria: _____
1.5. ¿TIENE REGISTRO(S) ADMINISTRATIVO(S) LA INSTITUCIÓN? <small>Existencia o no de uno o más R.A.</small>	SI <input type="checkbox"/> 1(1) NO <input type="checkbox"/> 2(2) PASE A LA PREGUNTA 2.1
1.6. NOMBRE DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO <small>Nombrar todos los registros administrativos que tienen en la institución</small>	1 _____ 2 _____ n _____

2. CARACTERÍSTICAS DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO

2.1. INFORMANTE/RESPONSABLE DEL REGISTRO <small>Llenar la información del informante (cuando no tiene registro) o del responsable del registro (cuando tiene registro).</small>	Nombres: _____ Apellidos: _____ Dirección administrativa: _____ Unidad donde labora: _____ Teléfono: _____ Ext.: _____ Email: _____																					
2.2. ¿CUÁL ES LA MÁXIMA NORMATIVIDAD LEGAL QUE RESPALDA LA CREACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO? <small>Ingresar la máxima normatividad legal que permite el funcionamiento del R.A. Admite sólo una respuesta.</small>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 80%;">Constitución Política</td><td style="width: 5%; text-align: center;">1</td><td style="width: 15%;"></td></tr> <tr><td>Tratado Internacional</td><td style="text-align: center;">2</td><td></td></tr> <tr><td>Ley</td><td style="text-align: center;">3</td><td></td></tr> <tr><td>Decreto</td><td style="text-align: center;">4</td><td></td></tr> <tr><td>Resolución</td><td style="text-align: center;">5</td><td></td></tr> <tr><td>Otra</td><td style="text-align: center;">6</td><td>¿Cuál?.....</td></tr> <tr><td>Ninguna</td><td style="text-align: center;">7</td><td></td></tr> </table>	Constitución Política	1		Tratado Internacional	2		Ley	3		Decreto	4		Resolución	5		Otra	6	¿Cuál?.....	Ninguna	7	
Constitución Política	1																					
Tratado Internacional	2																					
Ley	3																					
Decreto	4																					
Resolución	5																					
Otra	6	¿Cuál?.....																				
Ninguna	7																					
2.3. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO GENERAL DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO? <small>Enunciado del objetivo general del registro administrativo</small>																						
2.4. ¿CUÁL ES LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE SE REGISTRA? <small>Usuarios (individuos/objetos) de quienes se capta la información en el registro.</small>	_____ Ejemplo: migrantes, estudiantes, hogares, viviendas, empresas, etc.																					

Filtro 2: Formulario Calidad del RA (CECRA)

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS
REGISTROS ADMINISTRATIVOS EN LA COMUNIDAD ANDINA

Folio

Fecha (DD/MM/AA)

Objetivo del Cuestionario para Evaluar la Calidad de los Registros Administrativos en la Comunidad Andina (CECRA)

Ser el instrumento a través del cual se capte información de las Fuentes Administrativas, sobre criterios de Calidad asociados a las etapas de desarrollo de los Registros Administrativos, en los temas de Población e Inmuebles, en los países de la Comunidad Andina, con el fin de elaborar un Diagnóstico de estos Registros Administrativos a nivel nacional y subregional.

Identificación		
<i>País</i>	<input type="text" value="Seleccionar..."/>	
<i>Departamento/Provincia</i>		
<i>Entidad/Dirección/Secretaría</i>		
<i>Nombre de las personas que responden el cuestionario</i>	<i>Persona 1</i>	<i>Persona 2</i>
<i>Nivel del Cargo</i>		
<i>Área/Dependencia/Oficina</i>		
<i>Dirección</i>		
<i>Teléfono</i>		
<i>E-mail</i>		

I. Información general del Registro Administrativo	
1. Nombre del Registro Administrativo	
2. Objetivo	
3. Universo de estudio	

4. Principales variables	5. Cobertura geográfica
	<input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Departamentos <input type="checkbox"/> Provincias <input type="checkbox"/> Cantones <input type="checkbox"/> Municipios <input type="checkbox"/> Parroquias <input type="checkbox"/> Distritos <input type="checkbox"/> Otra <input type="text"/>
6. La información del Registro Administrativo se recolecta directamente de la población objetivo o de una fuente de información intermedia	

Fuente: Consultoría en el marco del programa BPR BID/CAN ‘Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la Comunidad Andina’.

Formulario Capacidad del ONE (CECAP)

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DE
OPERACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTROS ESTADÍSTICOS

Folio

Fecha (DD/MM/AA)

Objetivo del Cuestionario para Evaluar la Capacidad de Operación del Sistema de Registros Estadísticos (CECAP)

Ser el instrumento a través del cual se capte información de los INE, de los países miembros de la Comunidad Andina, sobre su capacidad de operación del Sistema de Registros Estadísticos, enfocado a los temas de Población e Inmuebles, con el fin de contribuir a lograr los objetivos del Diagnóstico Subregional.

Identificación

País

Nombre del Instituto Nacional de Estadística

Nombre de las personas que responden el cuestionario

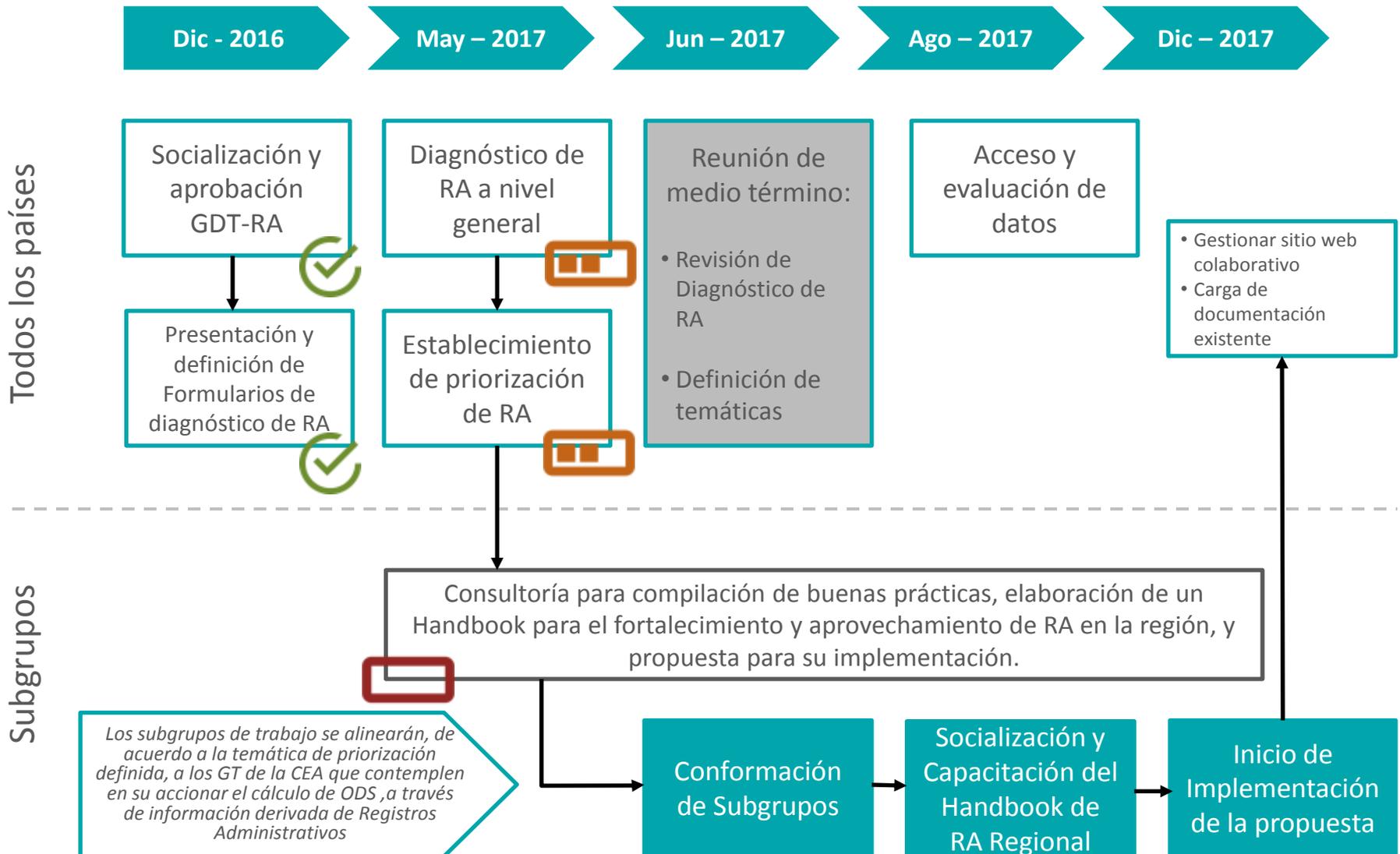
	<i>Persona 1</i>	<i>Persona 2</i>
<i>Nivel del Cargo</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>Área/Dependencia/Oficina</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>Dirección</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>Teléfono</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>E-mail</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

I. Recursos Humanos

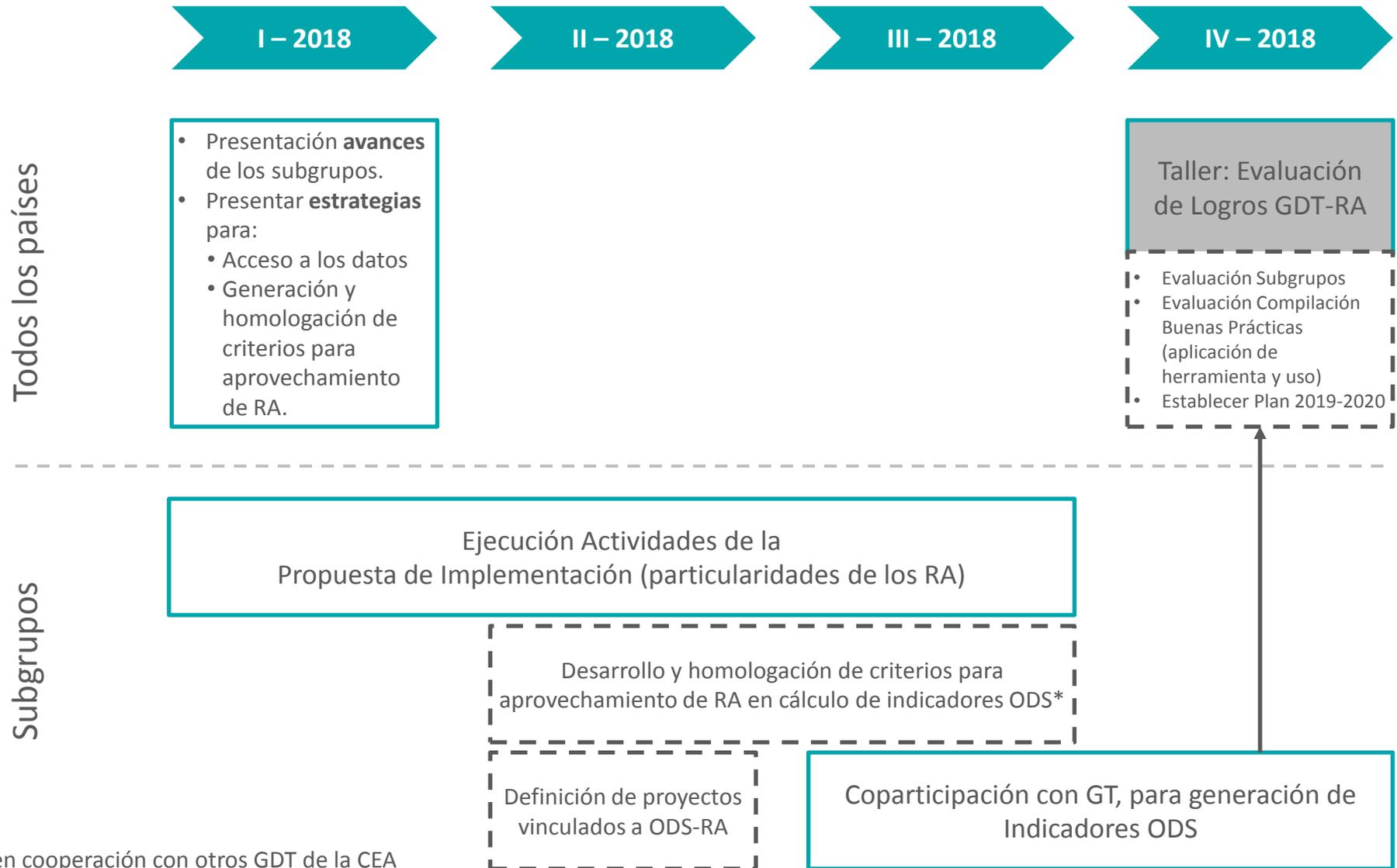
	3	2	1	0	Calificación	Observaciones
<i>1. El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene personal de</i>	<i>El INE tiene personal de planta capacitado en</i>	<i>El personal del INE capacitado en tecnologías de la</i>	<i>El personal del INE capacitado en tecnologías de la</i>	<i>El INE no tiene personal capacitado en tecnologías de la</i>	<input type="text"/>	
<i>planta capacitado en tecnologías de la información para transformar la información de registros administrativos en registros estadísticos.</i>	<i>tecnologías de la información para realizar esta actividad.</i>	<i>información para realizar esta actividad es en su mayoría de planta.</i>	<i>información para realizar esta actividad es en su mayoría contratada.</i>	<i>información, de planta o contratada, para realizar esta actividad.</i>		
<i>2. El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene personal de planta capacitado para realizar un control de calidad de los registros estadísticos.</i>	<i>El INE tiene personal de planta capacitado para realizar esta actividad.</i>	<i>El personal del INE capacitado para realizar esta actividad es en su mayoría de planta.</i>	<i>El personal del INE capacitado para realizar esta actividad es en su mayoría contratada.</i>	<i>El INE no tiene personal capacitado, de planta o contratada, para realizar esta actividad.</i>	<input type="text"/>	
<i>3. El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene personal de</i>	<i>El INE tiene personal de planta capacitado</i>	<i>El personal del INE capacitado para realizar esta</i>	<i>El personal del INE capacitado para realizar esta actividad</i>	<i>El INE no tiene personal capacitado, de planta o contratada, para</i>	<input type="text"/>	

Fuente: Consultoría en el marco del programa BPR BID/CAN ‘Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la Comunidad Andina’.

Actividades 2017 (Generalidad en RA)



Actividades 2018 (Especificidad en RA)





www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador



t.me/ecuadorencifras